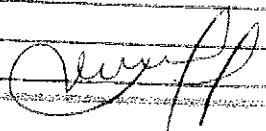


Ushuaia, 04 de junio de 2015

Al Señor Presidente del Consejo Deliberante

Damián de Marco.

Me dirijo a usted para solicitarle la eximición del pago del impuesto de patentes del vehículo adquirido en esta localidad patente OTL 606, a nombre de Moreno Marcela Mónica DNI 18169588 por motivos de tener una hija discapacitada Helena Ayelen Saavedra de 5 años de edad, bajo la Ley 19279 y la Ley Nac.25280; a la espera de una pronta respuesta favorable saludo atte.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/06/15.	Hs. 13:34
Número: 384	Folios: 7
Expte. N°	
Estado:	
Recibido:	

Saavedra Alejandro

DNI 23167013

434461

011-1544301912.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
MESA DE ENTRADAS C.G.P.C
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

-----El Departamento Mesa de Entradas de CGPC, dependiente de la Dirección Calidad de Atención al Contribuyente y Coordinación de CGPC de la Subdirección General de Servicios al Contribuyente, Dirección General de Rentas CERTIFICA que HELENA AYELEN SAAVEDRA, DNI 50.158761, atento lo actuado en el expediente N° 604601-MGEYA-2013, ha sido eximido del pago del Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General de acuerdo a las franquicias establecidas por el artículo 317 inciso 4° y 318 del Código Fiscal vigente, por la patente CPX988, a nombre de MORENO, MARCELA MONICA, DNI 18.169.588 y SAAVEDRA, ALEJANDRO HECTOR DANIEL, DNI 23.167.013-----

-----Se destaca que la exención tiene vigencia desde el 21/02/2013.....
-----Se extiende el presente a los veintiun días del mes de febrero de dos mil trece.....

Sakuda Maria Laura
F.C. N° 353.942
Dir. de Atención al Contribuyente y
Coord. de Delegaciones de Centros
de Gestión y Participación Comunal
Dirección General de Rentas

NOTA:

- 1- En caso de efectuarse cualquier modificación que altere el dominio del vehículo, deberá presentar el respectivo certificado de exención en la ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS, en el término de 30 (treinta) días.-
- 2.-En caso de falta de concordancia en los papeles presentados, esta ADMINISTRACIÓN, se reserva el derecho de requerir nueva documentación respaldatoria o el revocamiento de la exención.

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD - LEY 22.431

Los abajo firmantes certifican la discapacidad de la persona cuyos datos se detallan a continuación

APELLIDO Y NOMBRES: SANESMA, ELENA ALEEN

D.N.I. / LE / LC: 50158761

Fecha de Nacimiento: 03, 04, 10 Edad: 10 AÑOS

Nacionalidad: ARGENTINA

Domicilio actual: Río de Janeiro 811 9º A CABA

DIAGNOSTICO: CIE10. Q90

DSM IV

DIAGNOSTICO FUNCIONAL: CIDDMI

Deficiencia: Visual e Intelectual Discapacidad: Grave

Minusvalía: Intelectual y Visual

Fecha de Emisión del presente: 27, 05, 2010

Validez del Certificado: VALIDO HASTA 27, 05, 2020

Ley 23876 Art. 1. En los casos en que el tipo de discapacidad lo requiera, el pase indicará que también se cubra al acompañante SI NO (Marcar con X lo que corresponda)

De conformidad con lo dictaminado por la Junta Evaluadora corresponde otorgar la certificación de acuerdo con el Art. 3 de la Ley 22.431.

HECTOR ALBERTO SCRIGNA
MEDICO M.N. 3022
COORDINADOR DE DISCAPACIDAD
HOSPITAL PARMENIO PINERO

Firma Miembro Junta y Aclaración

NATALIA de VINCENZO
LIC. Educac Social M.N. 940
MIEMBRO JUNTA DISCAPACIDAD
HOSPITAL PARMENIO PINERO

Firma Miembro Junta y Aclaración

Firma Director Establecimiento



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA IMPUESTO AUTOMOTOR
 FAP N° 11004



Titular		Vencimiento
MORENO, MARCELA MONICA (142175/0) (D-18169588)		10/06/2015

Domicilio Postal	Identificación
200 VIVIENDAS T B CASA 5 CP 9410	Domnio: OTL- 606

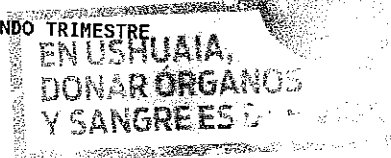
Contribuyente	Domicilio Real
	200 VIVIENDAS T B CASA 5 CP 9410

Padrón PDRN: C-00067595	Concepto de Pago Ejer: 2015 BIM: 3/6	Deuda A consultar	Número Recibo 001500040000067595004	Fecha de Emisión 11/05/2015	Prox. Venc 10/08/2015
----------------------------	---	----------------------	--	--------------------------------	--------------------------

Concepto	Importe	Detalle Mensaje
Automotores	1.785,00	<p>..... Certificado ISO 9001:2008 en</p> <p>..... Servicio y Administración de La DGR.....</p> <p>Sr. Vecino: En invierno necesita contar con mayor distancia para frenar. Circule a menor velocidad que la habitual y aumente el espacio que lo separa del vehículo que circula delante suyo. En caso de temporal circule con su vehículo solo si es indispensable.</p> <p>Marca : HYUNDAI Mod. Año : 2014</p> <p>Variaciones: 109 - ALTA 2° - SEGUNDO TRIMESTRE</p>

<p>Importante: El presente recibo tendrá validez sólo cuando posea sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.</p>	<p>TOTAL \$1,785.00</p>
--	--

Link Pagos: Cod=29440067595, desde www.Linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.



Telón para el Contribuyente

VECINO CUMPLIDOR

LA TARIETA VECINO CUMPLIDOR ES UN PROGRAMA DE INCENTIVOS.
 Que busca reconocer aquellos vecinos y vecinas que están al día con la ciudad.

AUTOMOTOR AUTORIZADO

TITULAR: MORENO MARCELA MONICA
 DOC: D.N.I. 18165586

BOMBILO: 200 VIVIENDAS TIRA "B" 5 N° SIN PISO - Depto USHUAYA T DEL EBLEGO

AUTORIZADO: SAAVEDRA ALEJANDRO HECTOR
 DOC: D.N.I. 231697813

14 MAY 2015

REG. AUTOMOTOR N° 14111 CP

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 Presidencia de la Nación

DNRPA

REPÚBLICA ARGENTINA
CEDULA DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS
 Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

DOMINIO: **QPE606** Original

MARCA: HYUNDAI

MODELO: SANTA FE 4WD

TIPO: TODO TERRENO

USO: PRIVADO

CHASIS: KMIJSU81CDEU274065

MOTOR: G4KE0U250917

www.dnrpa.gov.ar/registroveh

Presidencia de la Nación

